

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

1817

DECRETO EXENTO _____ /

REF.: MODIFICACION DE CONTRATO /

Vallenar,

07 ABR 2014

VISTOS

1. Decreto Exento N°1036 de 21 de Febrero de 2014.-
2. Ley N° 20.248 "Subvención Escolar Preferencial" y sus modificaciones.
3. Según las Necesidades de mejorar y dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Año 2014, solicita el presente contrato.
4. Lo que establece la Contraloría General de la República en Dictamen 05520N09, del 19 de Octubre 2009, sobre la contratación de las personas necesarias para llevar a cabo las labores de Mejoramiento de la Educación., según Ley SEP.-
5. Decreto Exento N° 3973 del 31 de julio del 2013., que delega la facultad de firmar "por Orden del Señor Alcalde".
6. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° **MODIFIQUESE** Decreto Exento N°1036 de 21 de Febrero de 2014, que dice relación a el contrato a honorarios de la Srta. Andrea Bugueño Perez R.U.T.: 17.865.950-2

Dice: " desde 02 de Enero de 2013, hasta 31 Marzo de 2013"

Debe decir: "Desde 02 de Enero de 2014 Hasta 31 de Marzo de 2014"

2° Se dicta con esta fecha para regularizar trámite administrativo, no efectuado en su oportunidad.-

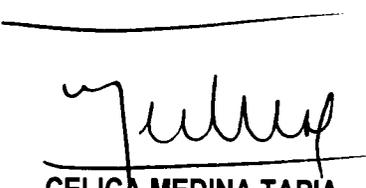
3° Todas las demás clausuras en dicho contrato mantienen plena vigencia.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

➤ FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CELICA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION.

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección Control I. Municipalidad
- Sección Personal DAEM
- Unidad SEP - DAEM
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes Municipal. / ✓
- CMT/NFR/DA/SEP/amcp